

25 - 26 Abril 2026

1.500 Euros en Premios

 I MARATÓN 
FOTOGRAFICO
CARTAGENA
MODERNISTA
 2026 

BASES DEL CERTAMEN

Primera: Objetivo

El I Maratón Fotográfico Urbs Cartago nace como una propuesta cultural integrada en la puesta en valor del legado histórico de Cartagena. Esta iniciativa busca documentar y difundir la riqueza monumental arqueológica y paisajística de la ciudad desde perspectivas contemporáneas y creativas.

Segunda: Organización

Este evento está organizado de forma conjunta por la Cátedra de Historia y Patrimonio de Cartagena y el Ayuntamiento de Cartagena. Ambas instituciones asumen la coordinación del certamen y la supervisión de sus objetivos culturales.

Tercera: Dinámica del concurso

La actividad consiste en realizar una serie de fotografías sobre temas específicos en un tiempo determinado. Al inicio del maratón se entregará a los participantes el listado de objetivos a fotografiar con una breve reseña de cada uno. Los puntos de interés podrán estar situados en cualquier zona del término municipal de Cartagena.

Cuarta: Participantes

Podrán concurrir todos los entusiastas de la fotografía que lo deseen tanto profesionales como aficionados sin distinción de edad procedencia o equipo fotográfico utilizado.

Quinta: Inscripción y registro

Los interesados deberán realizar una preinscripción enviando un correo a [correoelectronico](mailto:correoelectronico@ayuntamiento.cartagena.es) indicando únicamente su nombre y primer apellido, un correo electrónico y un teléfono de contacto. La participación será oficial una vez se complete y firme el formulario físico el día del evento donde se aceptarán las cláusulas de protección de datos y derechos de imagen.

Sexta: Calendario y horarios

Acto inaugural: **Sábado 25 de abril a las 10:00 h** en la puerta del Palacio Consistorial (Ayuntamiento de Cartagena) donde se revelarán los objetivos.

Plazo de entrega: Los trabajos podrán enviarse desde el inicio del certamen **hasta el domingo 26 de abril a las 20:00 h** al correo electrónico info@herenciact.com

Canal de entrega: Se habilitará un envío telemático mediante plataformas tipo WeTransfer al correo oficial asegurando la máxima calidad de los archivos.

Séptima: Requisitos técnicos

Se permite el revelado digital básico (ajuste de luces sombras contraste y color). No se admitirán alteraciones que modifiquen la composición original mediante la eliminación o añadido de elementos ajenos a la toma. Se permite el uso de drones siempre bajo la estricta responsabilidad del operador y el cumplimiento de la normativa aeronáutica vigente.

Octava: Jurado

El comité encargado de valorar las obras estará compuesto por profesionales de reconocido prestigio:

- David Frutos (Fotografía de Arquitectura)
- José Antonio Rodríguez Martín (Arquitecto)
- Chembos (Fotografía documental de patrimonio)
- María José Muñoz Mora (Arquitecta)

Novena: Premios

Se establecen las siguientes dotaciones económicas para las mejores colecciones:

- **Primer Premio: 1000 euros**
- **Segundo Premio: 500 euros**
- **Tercer Premio: 400 euros**
- **Premio a la mejor fotografía: 100 euros**

Décima: Propiedad y derechos

Las obras premiadas y seleccionadas pasarán a formar parte del archivo documental de la organización la cual se reserva el derecho de reproducción y exhibición con fines culturales o promocionales citando siempre la autoría de las mismas.

Undécima: Responsabilidad

La organización declina toda responsabilidad ante posibles daños materiales o accidentes personales que pudieran sufrir los participantes durante el desarrollo de la actividad.

Duodécima: Aceptación

La inscripción en este maratón implica la total conformidad con las presentes bases y el acatamiento del fallo del jurado el cual será inapelable.